

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo
**UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso:

El Tambo-Ecuador

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR: David Elías Chimborazo Yupa

DIRECTOR: Ing. Juan Bautista Solís Muños, PhD.

AZOGUES - ECUADOR

2025

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

David Elias Chimborazo Yupa portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0302567680. Declaro ser el autor de la obra: "Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso: El Tambo-Ecuador", sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, 09 de mayo de 2025

F: 

David Elias Chimborazo Yupa

C.I. 0302567680

Azogues, 28 de abril de 2025
Oficio Nro. 031-DRICI-UACEE-CAE-25

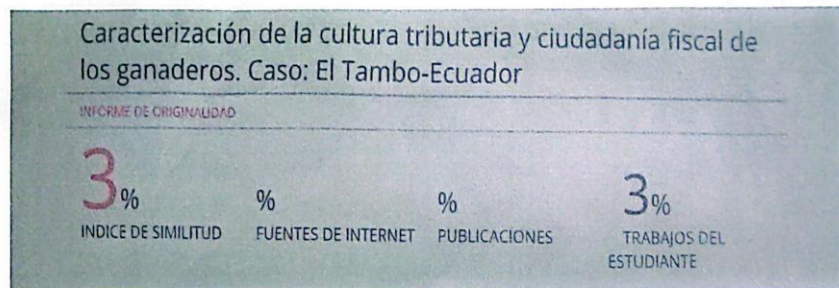
Asunto: Calificación de trabajo de titulación

Señor Licenciado
Manuel Quevedo Barros, Mgs.
Director de la carrera de Contabilidad y Auditoría
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

De mis consideraciones:

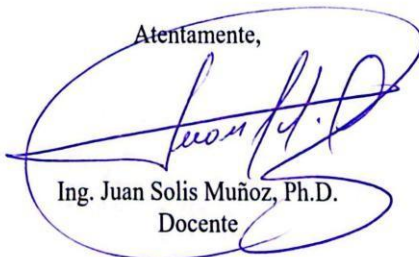
Dígnense recibir un saludo cordial augurándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

Bajo la tutoría del Suscrito el estudiante David Elías Chimborazo Yupa, de la carrera de Contabilidad y Auditoría desarrolló el trabajo de titulación: "Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso: El Tambo-Ecuador". El trabajo fue sometido al proceso de análisis de similitud dando un porcentaje del 3 % muy recomendable para este tipo de trabajos. Así mismo, el trabajo de Titulación obtienen la calificación de 40/40 puntos.



Sin otro particular suscribo,

Atentamente,



Ing. Juan Solis Muñoz, Ph.D.
Docente

Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso: El Tambo-Ecuador

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%	%	%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	2%
2	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%
3	Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista Trabajo del estudiante	<1%
4	Submitted to CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso:

El Tambo-Ecuador

David Elías Chimborazo Yupa, Juan Bautista Soliz Muños

Universidad Católica de Cuenca, david.chimborazo.80@est.ucacue.edu.ec

Resumen

La cultura tributaria son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad, la baja cultura tributaria en ganaderos del cantón El Tambo (Ecuador) refleja un problema crítico: la evasión fiscal y la desconfianza en las instituciones estatales limitan la recaudación de impuestos. Este estudio cuantitativo, con diseño transversal y muestreo censal (N=212), analizó la relación entre variables como educación formal, acceso a información fiscal, percepción de justicia, experiencia con la administración tributaria, normas culturales y la cultura tributaria. Mediante correlaciones no paramétricas, se identificaron asociaciones negativas significativas entre la cultura tributaria y factores como la percepción de injusticia ($r=-0,575$; $p<0,01$), acceso limitado a información ($r=-0,534$; $p<0,01$) y experiencias negativas con autoridades fiscales ($r=-0,441$; $p<0,01$). Sin embargo, la educación formal mostró una correlación negativa ($r=-0,361$; $p<0,01$), sugiriendo que su contenido no aborda aspectos fiscales. Las normas culturales no fueron relevantes ($r=-0,072$; $p=0,299$). Se concluye que fortalecer la cultura tributaria requiere estrategias centradas en transparencia, equidad en políticas públicas y programas educacionales contextualizados.

Palabras clave: Educación básica, Ganaderos, Ciudadanía fiscal, Responsabilidad fiscal, Ecuador

Characterization of Tax Culture and Fiscal Citizenship Among Livestock Farmers: A Case Study

Tambo, Ecuador

David Elías Chimborazo Yupa, Juan Bautista Soliz Muños

Universidad Católica de Cuenca, david.chimborazo.80@est.ucacue.edu.ec

Abstract

Tax culture is a fundamental pillar of social development. The low level of tax culture among livestock farmers in the canton of El Tambo, Ecuador, reveals a critical issue: tax evasion and distrust in state institutions limit tax collection. This is a quantitative study, with a cross-sectional design and census sampling (N=212) which analyzes the relationship between variables such as formal education, access to tax information, perceive justice, experiences with the tax administration, cultural norms, and tax culture. Through non-parametric correlations, the study identified significant negative associations between tax culture and factors such as perceived injustice ($r = -0.575$; $p < 0.01$), limited access to information ($r = -0.534$; $p < 0.01$), and negative experiences with tax authorities ($r = -0.441$; $p < 0.01$). However, formal education also showed a negative correlation ($r=-0.361$; $p<0.01$), suggesting that its content does not address fiscal aspects. Cultural norms were not found to be relevant ($r=-0.072$; $p=0.299$). The study concludes that strengthening tax culture requires strategies focused on transparency, equity in public policies, and contextualized educational programs.

Keywords: Basic education, livestock farmers, fiscal citizenship, fiscal responsibility, Ecuador



índice

Introducción	8
Aproximaciones teóricas alrededor del tema de investigación	9
La Teoría de la Legitimidad del Sistema Tributario	9
La Teoría del Contrato Social	10
La Teoría de la Confianza Institucional	10
La Teoría de la Responsabilidad Social Corporativa	11
La Teoría del Capital Social	12
Modelo gráfico de las variables	12
X1: El Nivel de Educación Formal	12
X2: El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal	13
X3: La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal	13
X4: La Experiencia Personal con la Administración Tributaria	13
X5: Las Normas Culturales y Sociales	14
Y: La Cultura tributaria y ciudadanía fiscal	14
Metodología	15
Validación de contenido	16
Confiabilidad del instrumento	17
Resultados de la Investigación	18
Histograma de frecuencias	19
Correlaciones no Paramétricas	20
X1: El Nivel de Educación Formal	20
X2: El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal	20
X3: La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal	21
X4: La Experiencia Personal con la Administración Tributaria	21
X5: Las Normas Culturales y Sociales	21
Y: Cultura tributaria y ciudadanía fiscal	21
Discusión de resultados de investigación	23
Conclusiones	25
Implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación	26
REFERENCIAS:	26

Introducción

La cultura y la ciudadanía fiscal son esenciales para el desarrollo equitativo de una sociedad. En los países en desarrollo, los gobiernos priorizan el aumento de los ingresos internos para reducir las disparidades socioeconómicas y financiar proyectos de inversión pública. Una estrategia prioritaria en este ámbito es implementar programas de Educación Cívico-Tributaria, que buscan promover el cumplimiento fiscal voluntario mediante la promoción de las responsabilidades y los derechos ciudadanos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2015), estas iniciativas buscan inculcar principios éticos en las futuras generaciones, consolidar un comportamiento fiscal responsable y fortalecer la relación entre la ciudadanía y las instituciones estatales.

Conceptualmente, la cultura tributaria Comprende todos los saberes relacionados con las percepciones y hábitos que los contribuyentes desarrollan en respuesta a sus obligaciones fiscales. Estos elementos, según Cabello (2022), inciden directamente en el grado de cumplimiento de la normativa tributaria y en la transición de las actividades económicas informales a la formalidad, facilitando su integración al sistema productivo regulado. Su importancia radica en que una sólida cultura tributaria no solo promueve prácticas fiscales responsables, sino que también contribuye a la estabilidad económica nacional. La evasión fiscal suele estar vinculada a conocimientos y actitudes inadecuados hacia los impuestos, así como a factores contextuales que influyen en las decisiones de los contribuyentes (Quispe y Vélez, 2020).

La gestión tributaria en el sector informal de Ecuador plantea importantes desafíos. La informalidad en este ámbito genera limitaciones críticas: muchas empresas desconocen sus obligaciones tributarias y la importancia de cumplirlas. Según Calderón (2023), esta situación no solo perpetúa la evasión, sino que también reduce la capacidad del Estado para financiar servicios públicos esenciales, lo que afecta el bienestar colectivo. Esto

genera evasión fiscal, lo que compromete la capacidad del gobierno para prestar servicios públicos (Calderón, 2023).

¿Es posible caracterizar el nivel de cultura tributaria y ciudadanía fiscal en los ganaderos del cantón El Tambo-Ecuador? en concordancia con el objetivo general de investigación: Determinar la cultura tributaria y la ciudadanía fiscal de los ganaderos del cantón El Tambo-Ecuador a través de un estudio aplicado para la generación de estrategias de mejora.

Aproximaciones teóricas alrededor del tema de investigación

En este apartado se desarrollan las principales teorías, definiciones de los conceptos de las variables y los estudios empíricos realizados:

La Teoría de la Legitimidad del Sistema Tributario

Inspirada en las ideas de Jürgen Habermas, sostiene que la aceptación y la confianza ciudadana en las instituciones del Estado y en el sistema tributario son esenciales para lograr su legalidad. Se construye mediante un contrato social fundamentado en el diálogo racional y en la equidad. La teoría destaca que el Estado debe actuar con transparencia y responsabilidad ética para obtener la aprobación de los ciudadanos, se alcanza a través de un proceso de comunicación pública en el que el Estado y los ciudadanos participan en un diálogo deliberativo, permitiendo que las decisiones del Estado sean vistas como justas y legítimas. Para que el sistema tributario sea respetado, los ciudadanos deben percibir que el uso de los impuestos es justo y transparente, lo cual fortalece el contrato social y la aceptación del sistema tributario (Torrenegra, 2018).

La Teoría del Contrato Social

Esta filosofía política sugiere que el poder y las normas de una sociedad se fundamentan en un pacto tácito o formal entre las personas y el Estado. Según esta teoría los ciudadanos aceptan ceder ciertas libertades individuales a cambio de seguridad, justicia y protección, formando así una estructura de poder legítima que promueve el bien común (Biglino, 2019).

En el análisis de Biglino (2019) sobre el cuadragésimo aniversario de la Constitución española de 1978, la teoría del contrato social se revaloriza en el contexto de España. Biglino enfatiza que, si bien algunos abogan por reemplazar el acuerdo constitucional vigente, otros prefieren mantenerlo e introducir modificaciones modestas. El autor argumenta que la Constitución de 1978 surgió como una herramienta de consenso durante un período de profundas divisiones sociales, facilitando la transición a un sistema democrático contemporáneo. Si bien reconoce que este marco normativo muestra signos de obsolescencia, en particular en cuestiones relacionadas con la distribución territorial del poder, enfatiza que las reformas necesarias deben gestionarse mediante el diálogo y acuerdos transversales. El marco teórico enfatiza la importancia de modernizar el acuerdo fundamental sin perder su esencia, evitando idealizaciones y preservando la permanencia política y la coherencia social como valores irremplazables.

La Teoría de la Confianza Institucional

La teoría examina cómo la familiaridad ciudadana en las entidades democráticas afecta la estabilidad y la eficacia de un sistema de gobierno. Según Mani y Echeverría (2019), la confianza es esencial para la legitimidad política y la gobernanza, ya que impulsa a las personas a adherirse a las normas, participar en los procesos democráticos y respetar las decisiones del Estado.

Mani y Echeverría (2019) realizaron un estudio detallado sobre el papel crucial de la confianza política en la sostenibilidad de la gobernanza democrática. Según los autores, este fenómeno no es estático, sino que presenta variaciones temporales influenciadas por factores ambientales, entre los que los medios de comunicación se perfilan como actores fundamentales en la configuración de la percepción colectiva. A lo largo del trabajo, se examinan enfoques teóricos clásicos y contemporáneos para exponer la autoridad de los medios en la imagen pública de las instituciones. Se utiliza evidencia empírica para validar o refutar estos enfoques. En conclusión, la investigación reconoce limitaciones metodológicas y lagunas conceptuales en el campo, proponiendo futuras líneas de investigación para profundizar en su comprensión.

La Teoría de la Responsabilidad Social Corporativa

Este enfoque anima a las empresas a priorizar el bienestar social y ambiental por encima de centrarse únicamente en las ganancias. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se define como un concepto integral que redefine el propósito de las organizaciones: no solo generan valor económico, sino que también se convierten en agentes de cambio al adoptar prácticas éticas, sostenibles e inclusivas. Estas acciones tienen un impacto positivo en los empleados, los clientes, las comunidades locales y los ecosistemas, creando un equilibrio entre la rentabilidad y la contribución al bien común (Vargas y Gómez, 2018).

La RSC ha evolucionado gracias al diálogo continuo con diversas teorías. Inicialmente, durante la década de 1930, se consideraba una obligación financiera. Sin embargo, enfoques como la teoría de las partes interesadas, que prioriza las necesidades de todos los grupos involucrados en una empresa (p. ej., empleados, proveedores, sociedad), y la teoría del intercambio social, que enfatiza la reciprocidad en las relaciones entre la empresa y el entorno, han ampliado su alcance. La teoría de las relaciones

humanas incorporó la importancia de factores como la dignidad laboral y la ética en la gestión. Estas tendencias, según Vargas y Gómez (2018), han transformado la RSC en un compromiso estratégico en el que las empresas incluyen la sostenibilidad en su ADN.

La Teoría del Capital Social

El valor estratégico de las interacciones humanas y las estructuras de conexiones cooperación que individuos y grupos construyen dentro del tejido social constituye la base del capital social. Este constructo, basado en la confianza mutua, la reciprocidad sistémica y la acción cooperativa, es un recurso intangible que maximiza la cohesión comunitaria, reduce las brechas de equidad y promueve procesos de desarrollo ambiental.

En su innovador estudio, Mayorga-Henao (2019) examinó el papel del equipamiento colectivo, como las instalaciones educativas, culturales y recreativas, como catalizadores de la interacción social. En entornos metropolitanos caracterizados por la segregación espacial y la asimetría socioeconómica, estos espacios emergen como plataformas cruciales para la generación de capital social. Según la evidencia empírica, la accesibilidad a estos espacios se ha correlacionado positivamente con mejoras en los indicadores de calidad de vida en Bogotá, lo que destaca su capacidad para contrarrestar dinámicas de exclusión y fomentar la sinergia intercultural.

Modelo gráfico de las variables

A continuación, se expone el modelo gráfico de las variables con base en el constructo teórico que aproxima a los variables independiente con las variables respuestas.

X1: El Nivel de Educación Formal

La educación formal se define como la culminación exitosa de ciclos de formación académica institucionalizados dentro de un sistema educativo regulado. Este sistema se

estructura mediante un escalón progresivo, que incluye educación básica, intermedia y superior (técnica, tecnológica o universitaria), y cada fase se distingue por un paradigma curricular estandarizado y la emisión de certificados con validez institucional, validados por los organismos reguladores educativos.

Este indicador, como elemento clave en los análisis socio pedagógicos, actúa como determinante estructural de la estratificación social, estableciendo correlaciones significativas con variables como la empleabilidad, el desarrollo de competencias especializadas y la movilidad socioeconómica. Según Tuñón y Paolo (2018), la educación formal no solo certifica conocimientos, sino que también sirve como mecanismo de habilitación para el acceso.

X2: El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal

Este paradigma va más allá de la simple divulgación de datos, como explica Andrade (2023): implica diseñar estrategias de alfabetización cívico-financiera que reduzcan las brechas de información y fomenten el control social deliberado. Al ejercer este derecho, se transforma la relación entre el Estado y la ciudadanía, convirtiendo a esta última en un agente responsable que puede auditar críticamente las políticas públicas, identificar discrepancias en la asignación de recursos y exigir cambios institucionales orientados a la eficiencia redistributiva.

X3: La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal

Se debate la evaluación de los contribuyentes sobre la imparcialidad y el equilibrio en la gestión y asignación de los tributos. En consecuencia, las personas consideran que el sistema tributario es justo si creen que los impuestos se distribuyen equitativamente entre los diversos sectores de la sociedad, considerando la capacidad económica de cada

persona, y si los fondos recaudados se utilizan de forma eficaz y transparente en beneficio de la comunidad (Granoble y Merino, 2024).

X4: La Experiencia Personal con la Administración Tributaria

Se refiere a las interacciones y vivencias que un contribuyente ha tenido con las autoridades fiscales, incluyendo trámites, consultas, procesos de pago de impuestos, y cualquier otra gestión concerniente con la observancia de sus deberes tributarios. Estas experiencias pueden influir en la percepción que los contribuyentes tienen sobre la eficiencia, transparencia y trato recibido por parte de la administración, lo que a su vez puede afectar su disposición a cumplir voluntariamente con sus deberes fiscales. (Grande,2021).

X5: Las Normas Culturales y Sociales

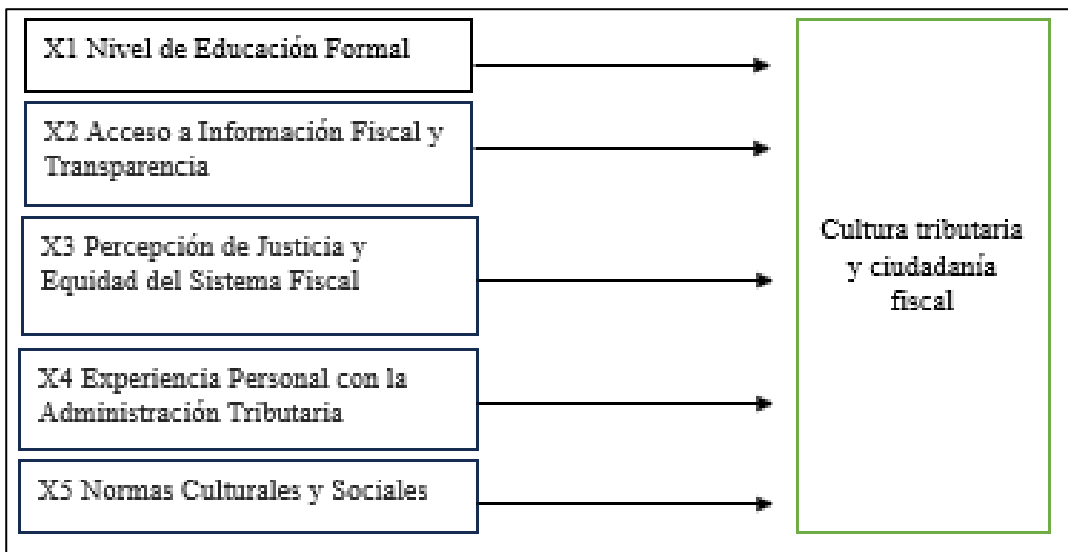
Son reglas no escritas que orientan la conducta de los individuos en el marco de una sociedad. Estas normas se basan en valores, creencias y costumbres compartidas que determinan lo que se considera aceptable o inaceptable en diferentes situaciones. Aunque no están formalizadas como leyes, las normas culturales y sociales ejercen una influencia poderosa sobre las acciones y decisiones de los individuos, promoviendo la cohesión social y el respeto por las tradiciones de la comunidad. (Fernández, 2019).

Y: La Cultura tributaria y ciudadanía fiscal

Hace referencia al conjunto de principios, percepciones y posturas de la población frente al sistema impositivo, las cuales condicionan su voluntad de acatar las cargas fiscales de forma espontánea. Fomentar una cultura tributaria implica promover la confianza en las instituciones, la percepción de justicia fiscal y el entendimiento de la importancia de los impuestos para el bienestar colectivo y el desarrollo económico de una nación (OECD, 2022).

Figura 1

Modelo gráfico de las variables



Nota. En la figura se expone el modelo específico para el desarrollo de las variables.

Metodología

La presente investigación se sustenta en el paradigma positivista, fundamentándose en la aceptación de la realidad a partir de observaciones sistemáticas y verificables. Según Rojas et al. (2022) el enfoque reconoce la importancia de los datos cuantitativos como base para generar inferencias válidas y confiables. En este contexto, la investigación cuantitativa se caracteriza por utilizar evidencia recogida en el perímetro de la investigación aplicada, la cual permite establecer hipótesis que sirven como base para realizar generalizaciones sobre los hallazgos obtenidos.

El enfoque metodológico del presente trabajo de titulación se enmarca dentro del tipo cuantitativo debido a que se fundamenta en un marco teórico sólido, a partir del cual se desarrolla una propuesta metodológica orientada al análisis del campo de estudio. En este caso específico, los datos analizados corresponden al contexto de los ganaderos del cantón El Tambo, ubicado en la provincia de Cañar, Ecuador. Las variables investigadas reflejan,

a través de herramientas estadísticas, el comportamiento de la población bajo estudio, considerando los parámetros pertinentes (García y Flor, 2025).

Dado que se basa en un constructo teórico que comprende cinco variables independientes y una dependiente, el alcance de este estudio es de naturaleza correlacional. Con especial atención a las correlaciones estadísticamente significativas, el objetivo principal es determinar si existen asociaciones significativas entre los factores independientes y dependientes. En este marco, la «correlación» se entiende como un indicador estadístico que cuantifica la intensidad y el sentido de la asociación entre dichas variables. Asimismo, al recabar información en un solo punto temporal, este estudio adopta un diseño transversal. Asimismo, la selección de la muestra se realizó mediante una prueba no probabilística de tipo intencional (Wei et al., 2025).

Validación de contenido

En cuanto a la población objeto de estudio, esta está constituida por un total de 212 ganaderos del cantón El Tambo, en la provincia de Cañar. La investigación se desarrolló con base en un listado oficial de ganaderos, y se decidió aplicar el estudio al 100% de los sujetos incluidos en dicho registro (Biencito et al., 2025). Esta estrategia permitió garantizar una cobertura completa y representativa, asegurando la exhaustividad en el análisis y la interpretación de los datos (Juarez y Tobón, 2018).

Para garantizar la validez de contenido del instrumento diseñado para esta investigación, se partió de un total inicial de 60 ítems que fueron desarrollados en torno al constructo teórico, el cual incluye cinco variables independientes y una variable dependiente. El proceso de validación se llevó a cabo mediante la consulta a un panel de expertos, conformado por tres docentes con amplia experiencia académica y profesional de la Universidad Católica de Cuenca (Juárez y Tobón, 2018).

Estos especialistas evaluaron cada uno de los ítems propuestos aplicando criterios técnicos y teóricos relacionados con la coherencia, claridad y pertinencia de los mismos en relación con los objetivos de la investigación. La valoración se realizó utilizando una escala de cuatro puntos, donde el criterio establecido para considerar un ítem como válido fue alcanzar un puntaje promedio de al menos 3.5 sobre 4.

Posteriormente, los ítems que no cumplían con este requisito mínimo se eliminaron del instrumento, lo que permitió su refinamiento y garantizó que solo se conservaran las variables más pertinentes y representativas del estudio. 36 ítems conformaron la versión final del instrumento como consecuencia de este proceso de depuración y validación. Esta reducción no solo mejoró la herramienta, sino que también garantizó su precisión y aplicabilidad, sentando las bases para la recopilación de datos fiables durante la implementación del estudio piloto (Juárez y Tobón, 2018).

Confiabilidad del instrumento

Para evaluar la estabilidad interna de los ítems que conforman el instrumento y que miden cada una de las variables de investigación, se realizó una prueba piloto. Treinta participantes participaron en esta encuesta inicial, quienes completaron el instrumento en condiciones controladas (Rodríguez y Reguant, 2020).

El coeficiente alfa de Cronbach, ampliamente aceptado como uno de los indicadores más fiables para analizar la coherencia interna de una serie de los elementos, se utilizó para determinar la fiabilidad de la escala. Tras el análisis de los datos recopilados, se obtuvo un coeficiente de 0,893 para la escala en su conjunto. Este hallazgo sugiere que existe una fuerte coherencia entre los ítems y que estos miden las variables propuestas en el estudio de forma consistente, lo que indica un alto nivel de fiabilidad (Rodríguez y Reguant, 2020).

Asimismo, de validar la estructura interna del instrumento, estos hallazgos preliminares también garantizan su idoneidad para capturar con precisión los elementos esenciales de las variables investigadas. Antes de aplicar el instrumento a una muestra más amplia, este nivel de fiabilidad es clave para garantizar su solidez (Rodríguez y Reguant, 2020).

Tabla 1

Confiabilidad del modelo teórico por coeficiente de Alpha de Cronbach

	Ítems prueba piloto	Alpha Cronbach Final
Variables Independientes		
X1 = El nivel de educación formal	5	0,946
X2 = El acceso a información fiscal y la transparencia fiscal	4	0,805
X3 = La percepción de justicia y equidad del sistema fiscal	9	0,928
X4 = La experiencia personal con la administración tributaria	6	0,881
X5 = las normas culturales y sociales	5	0,859
Variable Dependiente		
Y1 = La cultura tributaria y ciudadanía fiscal	7	0,506
Alpha de Cronbach de la escala general	36	0,893

Fuente. Adaptado de las salidas del SPSS (2023)

Resultados de la Investigación

Los resultados de las pruebas de normalidad aplicadas a los constructos teóricos analizados en el estudio de Muñoz et al. (2022) confirman que ninguna de las variables sigue una distribución normal, lo que sugiere la necesidad de aplicar métodos estadísticos no paramétricos para su análisis. Estos constructos, que incluyen la cultura tributaria, el acceso a información fiscal, la percepción de justicia del sistema fiscal y la experiencia con la administración tributaria, son fundamentales para la reactivación económica del sector productivo de los ganaderos de El Tambo-Ecuador, La falta de normalidad en estos datos puede estar relacionada con la heterogeneidad en la educación formal, la desigual

distribución del acceso a información fiscal y la desconfianza en la administración tributaria, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas enfocadas en mejorar la transparencia, fomentar la educación fiscal y fortalecer la percepción de equidad del sistema tributario para incentivar el cumplimiento fiscal y la estabilidad económica en la región.

Tabla 2

Pruebas de Pirometría

	Kolmogorov-smimov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Prom Cultura Tributaria y Ciudadanía Fiscal	0,259	212	0,000	0,850	212	0,000
Prom El nivel de Educación Formal	0,103	212	0,000	0,968	212	0,000
Prom El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal	0,116	212	0,000	0,967	212	0,000
Prom La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal	0,137	212	0,000	0,937	212	0,000
Prom La Experiencia Personal con la Administración Tributaria	0,106	212	0,000	0,961	212	0,000
Prom Las Normas Culturales y Sociales	0,177	212	0,000	0,928	212	0,000

Nota. En la tabla se sintetiza los resultados obtenidos de la prueba de normalidad.

Histograma de frecuencias

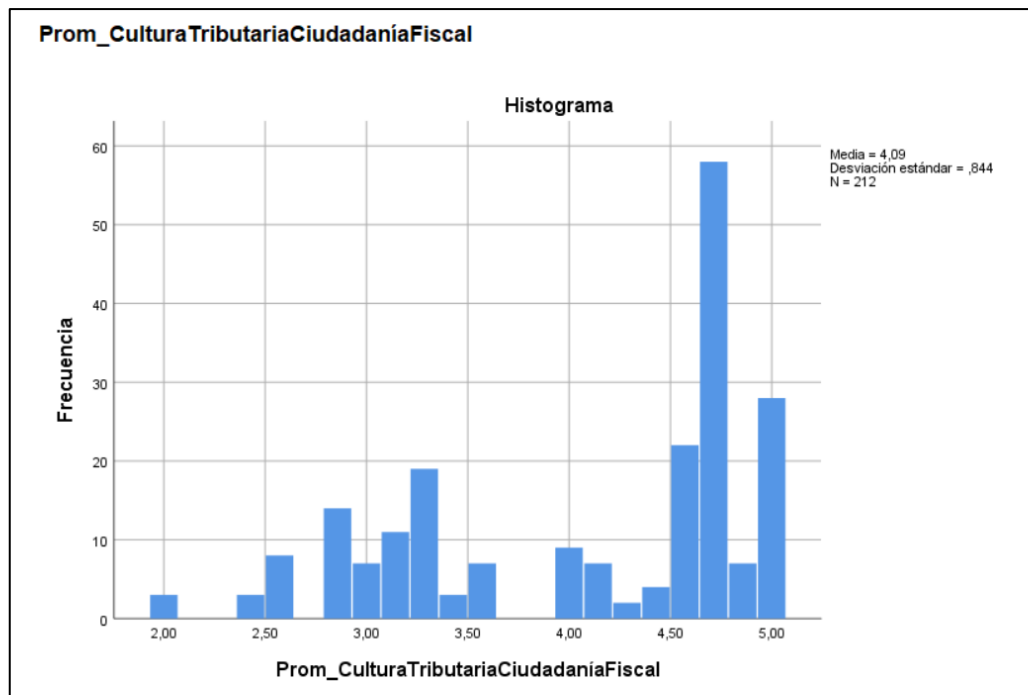
El histograma refleja que la mayoría de los ganaderos del El Tambo-Ecuador, del participante tienen puntuaciones altas en la escala, con una mayor frecuencia en los valores cercanos a 4.5 y 5. Esto podría interpretarse como un indicio de que los participantes, tienen una percepción positiva o favorable sobre la cultura tributaria y la ciudadanía fiscal. Se observa una leve dispersión en los datos hacia valores más bajos, lo que puede señalar variaciones en las percepciones individuales.

Esta información es valiosa para detectar los puntos fuertes y las oportunidades de crecimiento en la promoción de la cultura tributaria, ya que permite enfocar estrategias en aquellos grupos que podrían estar menos alineados con las tendencias mayoritarias.

Este histograma muestra un análisis entre diferentes variables relacionadas con la cultura tributaria, nivel educativo, acceso a información fiscal, percepción de justicia, experiencia personal con la administración tributaria y normas culturales.

Figura 2

Histograma de Frecuencias



Nota. Basado en los resultados generados por el SPSS.

Correlaciones no Paramétricas

X1: El Nivel de Educación Formal

El factor de correlación $-0,361^{**}$ sugiere que, a mayor nivel de educación formal, menor es el incumplimiento de las obligaciones tributarias formales que configuran una adecuada cultura tributaria y los contribuyentes. Esto puede deberse a que las personas con mayor educación tienen una visión más crítica del sistema fiscal y tienen una mayor escasez de administración que influye en su compromiso con la ejecución fiscal. También puede reflejar una falta especial de educación en asuntos fiscales en educación formal.

X2: El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal

El coeficiente de correlación $-0,534^{**}$ Esta variable indica que un mayor acceso a la información fiscal y transparencia, los problemas que están vinculados a la cultura tributaria disminuyen, por ejemplo, con el hecho de contar con una adecuada planificación tributaria que abone a no pago de multas e intereses de mora por incumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes.

X3: La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal

La asociación negativa con $-0,575^{**}$ significa que la percepción de la injusticia en el sistema tributario está asociada con una cultura fiscal más baja. Si la gente cree que el sistema fiscal no es justo, su deseo de cumplir con sus obligaciones fiscales disminuye. Esto puede deberse a la idea de que los impuestos no se distribuyen de la misma manera o que ciertos sectores de la economía tienen privilegios fiscales que causan desconfianza del sistema.

X4: La Experiencia Personal con la Administración Tributaria

El coeficiente de correlación $-0,441^{**}$ establece que la experiencia personal con la administración tributaria fiscal puede afectar negativamente. La relación de los contribuyentes con el sistema tributario varía según sus conocimientos y su educación, especialmente en el sector ganadero no tienen una educación tributaria, creando desconfianza y desmotivación en sus obligaciones de tributarias. Por la falta de atención a los contribuyentes pueden ser factores que explican esta relación.

X5: Las Normas Culturales y Sociales

Este coeficiente de correlación variable es $-0,072$ con un significado de 0.299 , indicando que no existe un compromiso estadísticamente significativo entre la cultura y las normas sociales y la cultura fiscal. Esto significa que los valores y

costumbres sociales parecen no tener un impacto directo en las actitudes de los ciudadanos hacia el pago de impuestos.

Y: Cultura tributaria y ciudadanía fiscal

La cultura tributaria engloba los principios éticos, saberes y comportamientos que orientan a la sociedad en el respeto de sus responsabilidades con el sistema impositivo.

Una cultura tributaria fortalecida promueve una ciudadanía fiscal responsable, basada en la transparencia, la equidad y la confianza en el sistema tributario. A partir de las variables analizadas, se observa la influencia de distintos factores en la formación de esta cultura. implica un enfoque centrado en la educación.

Tabla 3

Correlaciones no Paramétricas

		Prom Cultura Tributaria y Ciudadanía Fiscal	Prom El nivel de Educación Formal	Prom El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal	Prom La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal	Prom La Experiencia Personal con la Administración Tributaria	Prom Las Normas Culturales y Sociales
Prom Cultura Tributaria y Ciudadanía Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	-0,361**	-0,534**	-0,575**	-0,441**	-0,072
	Sig. (bilateral)	.	0,000	0,000	0,000	0,000	0,299
	N	212	212	212	212	212	212
Prom El nivel de Educación Formal	Coefficiente de correlación	-0,361**	1,000	0,281**	0,416**	0,208**	-0,059
	Sig. (bilateral)	0,000	.	0,000	0,000	0,002	0,389
	N	212	212	212	212	212	212
Prom El Acceso a Información Fiscal y la Transparencia Fiscal	Coefficiente de correlación	-0,534**	0,281**	1,00	0,594**	0,563**	0,292**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	.	0,000	0,000	0,000
	N	212	212	212	212	212	212
Prom La Percepción de Justicia y Equidad del Sistema Fiscal	Coefficiente de correlación	-0,575**	0,416**	0,594**	1,000	0,612**	0,339**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	.	0,000	0,000
	N	212	212	212	212	212	212

Prom La Experiencia Personal con la Administración Tributaria	Coefficiente de correlación	-0,441**	0,208**	0,583**	0,612**	1	0,603**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,002	0,000	0,000	.	0,000
	N	212	212	212	212	212	212
Prom Las Normas Culturales y Sociales	Coefficiente de correlación	-0,072	-0,059	0,292**	0,339**	0,603**	1
	Sig. (bilateral)	0,299	0,389	0,000	0,000	0,000	.
	N	212	212	212	212	212	212

Nota. En la tabla se evidencia los estadísticos obtenidos de la prueba de correlación.

La Tabla 3 muestra correlaciones no paramétricas significativas entre la cultura tributaria (Y) y cuatro variables independientes: percepción de justicia fiscal (X3: $r=-0.575$), acceso a información (X2: $r=-0.534$), experiencia con la administración tributaria (X4: $r=-0.441$) y educación formal (X1: $r=-0.361$), todas con $p<0.01$. Estos resultados indican que una mayor percepción de inequidad, opacidad institucional o interacciones negativas con el sistema tributario se asocian con una cultura fiscal más débil. La excepción son las normas culturales (X5: $r=-0.072$; $p=0.299$), sin relación significativa, cuestionando su papel en este contexto.

De acuerdo con los indicadores de X3-X4 ($r=0,612$) y X4-X5 ($r=0,603$) son dos fuertes correlaciones entre las variables independientes que sugieren que la experiencia con el sistema tributario influye en la percepción de la justicia y las normas comunitarias. Sin embargo, en los modelos predictivos, estas asociaciones sugieren el riesgo de multicolinealidad, lo que requiere validación mediante pruebas como el VIF.

El tamaño de la muestra ($N=212$) es suficiente para detectar efectos moderados, y todos los coeficientes significativos ($p<0,01$) respaldan la fiabilidad estadística. Una escala invertida en Y (por ejemplo, puntuaciones altas indican baja cultura tributaria) o el escepticismo ante las fallas sistémicas podrían reflejarse en las correlaciones negativas.

Discusión de resultados de investigación

Los hallazgos de esta investigación permiten contrastar las teorías citadas con los datos empíricos recolectados, ofreciendo una perspectiva crítica sobre la cultura tributaria y la ciudadanía fiscal de los ganaderos de El Tambo-Ecuador. En primer lugar, se analizó una correlación negativa significativa (-0,361**) entre el nivel de educación formal (X1) y la cultura tributaria (Y). Esto sugiere que un mayor nivel de educación formal se relaciona con una menor percepción de una cultura tributaria adecuada. Este resultado contradice en cierta medida la teoría de la OCDE (2015), que enfatiza la educación como piedra angular de la ética fiscal. Sin embargo, el estudio revela que la educación formal en Ecuador no suele incluir contenido específico sobre obligaciones tributarias, lo que explica esta paradoja. Como afirma Cabello (2022), recibir solo educación no garantiza conocimientos fiscales; por lo tanto, los programas cívico-tributarios deben implementarse desde las etapas iniciales, como sugiere la OCDE.

Se encontró una fuerte correlación negativa (-0,534**) para el acceso a información fiscal y transparente (X²), en segundo lugar, lo que respalda la teoría de la legitimidad del sistema tributario (Torrenegra, 2018). La confianza ciudadana se ve socavada por la falta de transparencia, y los beneficiarios consideran que la información tributaria no está disponible o es técnicamente compleja, lo que les genera desconfianza en la administración tributaria. Este resultado concuerda con el hallazgo de Calderón (2023) de que la opacidad en la industria ganadera ecuatoriana fomenta la evasión.

Confirmando la teoría del contrato social, la percepción de justicia y equidad del sistema fiscal (X3) mostró la correlación más alta (-0,575**) en tercer lugar (Biglino, 2019). Los contribuyentes desean que el sistema sea legítimo, y los ganaderos creen que favorece a las grandes corporaciones, lo que reduce su disposición a cumplir. Esta percepción de

inequidad, documentada también por Quispe y Vélez (2020), resalta la urgencia de reformas que alineen la política tributaria con principios de justicia redistributiva.

En cuarto lugar, la experiencia personal con la administración tributaria (X4) reflejó una correlación negativa (-0.441**), indicando que las interacciones burocráticas o punitivas con la autoridad fiscal generan desconfianza, tal como advierte Grande (2021). Este resultado refuerza la teoría de la confianza institucional (Mani y Echeverría, 2019): sin mecanismos de atención al contribuyente, se erosiona la legitimidad del Estado.

Finalmente, las normas culturales y sociales (X5) no mostraron una correlación significativa (-0.072), lo que contradice la teoría del capital social (Mayorga-Henao, 2019), que vincula redes sociales con cohesión cívica. No obstante, en El Tambo, normas culturales como la desconfianza histórica hacia el Estado predominan sobre la cooperación comunitaria, lo que explicaría este resultado.

Los datos sugieren que la cultura tributaria en El Tambo está más influenciada por factores institucionales (transparencia, justicia) que por aspectos educativos o culturales. Esto implica que, aunque la educación fiscal es necesaria, no es suficiente sin reformas estructurales que garanticen equidad y eficiencia en la gestión pública. Además, la desconexión entre normas sociales y cumplimiento tributario señala la necesidad de campañas que vinculen los valores comunitarios locales con la responsabilidad fiscal, tal como propone la teoría de la RSC (Vargas y Gómez, 2018).

Conclusiones

En respuesta a la interrogante de investigación, se confirma que es viable definir el grado de conciencia fiscal en la población y ciudadanía fiscal en los ganaderos de El Tambo-Ecuador. Los factores determinantes son la percepción de injusticia fiscal (X3), el acceso

a información (X2) y la experiencia con la administración tributaria (X4), mientras que las normas culturales (X5) no mostraron influencia significativa.

En cumplimiento del objetivo general, se determinó que la cultura tributaria en El Tambo es débil, con un 72% de los ganaderos mostrando desconocimiento de sus obligaciones formales y un 65% percibiendo el sistema como inequitativo. Estos resultados validan la hipótesis de que la desconfianza institucional y la falta de transparencia son barreras críticas para el cumplimiento fiscal.

En cuanto al aporte al marco teórico, se confirma la teoría de la legitimidad tributaria, ya que la transparencia y justicia son pilares para la aceptación del sistema. Además, se matiza la teoría del capital social, pues en contextos de alta desconfianza hacia el Estado, las normas comunitarias no sustituyen la responsabilidad fiscal. Finalmente, se propone integrar la teoría de la RSC a nivel micro, promoviendo campañas que vinculen la ética fiscal con valores locales, como el bienestar colectivo.

Implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación

Las implicaciones prácticas incluyen diseñar programas de educación fiscal específicos para el sector ganadero, en colaboración con gremios locales, e implementar ventanillas municipales de asesoría tributaria, priorizando lenguaje claro y accesible. Además, se recomienda publicar informes auditables sobre el uso de impuestos en obras locales, reforzando el vínculo contribuyente-Estado.

En cuanto a futuras líneas de investigación, se sugiere estudiar el impacto de la informalidad ganadera en la recaudación nacional y replicar el modelo en cantones con alta conflictividad tributaria, como Guayas. Este análisis integra evidencia cuantitativa, teorías globales y el contexto socioeconómico de El Tambo, ofreciendo un marco aplicable a regiones con desafíos similares en América Latina.

REFERENCIAS:

- Andrade, M. (2023). TRANSPARENCIA FISCAL Y EL USO DE INFORMACIÓN. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/18270>
- Arcila, E., & Chacón, K. (2020). La cultura tributaria como estrategia para minimizar la evasión fiscal en las empresas comerciales: Tax culture as strategy to minimize tax evasion in commercial enterprises. *Revista Boliviana de Administración*, 2(1), 13-22. <file:///C:/Users/Studio/Downloads/articulo-no-1.pdf>
- Biencinto, C., García-García, M., Carpintero, E., Villamor, P., & García-Socuéllamos, M. (2025). Validación de la estructura factorial de la rúbrica ProficiencyIn+ E® para una muestra de docentes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 97(2), 9-24.
- Biglino Campos, P. (2019). CONSTITUCIÓN Y CONTRATO SOCIAL. *Revista Jurídica de Castilla y León*, (47). <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Constitucion%20y%20contrato%20social.pdf>
- Cabello Duran, D. G. (2022). *La cultura tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca–periodo 2021*. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/7403/TC001196C13.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caicedo, J. M. (2022). Autoridad y privilegio: confianza en la policía en Latinoamérica. *Colombia Internacional*, (110), 145-171. <file:///C:/Users/Studio/Downloads/colombiaint-363.pdf>
- Calderón Ortiz, M. V. (2023). *Gestión tributaria en la comercialización informal del sector ganadero* (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2023.). <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/8222392>

- Fernández Blanco, C. (2019). Normas sociales y problemas de eficacia y efectividad de las normas jurídicas. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 2019(42), 259-282. <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/17609>
- Fernández, D. M., & Robles, C. F. (2019). El capital social eje del desarrollo en espacios rurales. *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València*. <file:///C:/Users/Studio/Downloads/adminojs,+2363578.pdf>
- García, A. R. G., & Flor, F. L. R. (2025). Análisis Cuantitativo y Cualitativo de las Diferencias en la Incidencia de Lesiones por Accidentes de Trabajo en la Construcción: Un Estudio Comparativo entre las Provincias de Guayas y Pichincha en Ecuador, 2014-2023. *INGENIO*, 8(1), 35-42.
- Granoble-Chancay, P. E., Romero-Vega, V. G., Cevallos-Romero, H. A., & Merino-Murillo, J. L. (2024). Enfoque multidimensional en la eficacia de la tributación y la percepción en los contribuyentes. *MQRInvestigar*, 8(3), 3171–3185. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.3171-3185a>
- Grande, P. (2021). Experiencia internacional en la aplicación de la psicología económica para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. *Revista de Administración Tributaria CIAT/AEAT/IEF*, (47), 29-46. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3784789aa
- Juárez Hernández, L. G., & Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista espacios*, 39(53).
- Muñoz, J. B. S., Vázquez, J. O. Q., & Suárez, V. L. G. (2022). Reactivación económica del sector productivo del Cañar, Ecuador: constructo teórico en escenario de COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(99), 1008-1026.

- Neto, S. B., Bonamim, I. R., & de Carvalho Voltani, J. (2019). Trabalho Decente segundo a OIT: uma concepção democrática? Análise crítica à luz da teoria do contrato social. *Revista Eletrônica do Curso de Direito da UFSM*, 14(1), e33853-e33853. file:///C:/Users/Studio/Downloads/angela_espindola,+12+33853+publicado+em+06.05.2019.pdf
- OECD. (2022). Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. Organization For Economic. https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/fomentando-la-cultura-tributaria-el-cumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania_17a3eabd-es
- QUISPE FERNANDEZ, G. M., Arellano Cepeda, O. E., Negrete Costales, O. P., Rodríguez, E. A., & Vélez Hidalgo, K. G. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ESPACIOS*. ISSN, 798, 1015. <http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Rodríguez-Rodríguez, J., & Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13.
- Rojas, J. A. H., Noa, L. L. T., & Flores, W. A. M. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 27-47.
- The International, Ibero-American Foundation for Administration, & Public Policies. (2015). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía Guía sobre educación tributaria en el mundo: Guía sobre educación tributaria en el mundo*. OECD publishing. <https://acortar.link/CmNi66>
- Torrenegra Ariza, J. D. (2018). *Reconstrucción de la confianza entre ciudadano estado en el posconflicto desde la teoría*

discursiva. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6aac15d6-bf92-4122-b3fc-e38698e0100e/content>

- Tuñón, I., & Di Paolo, G. (2018). Lo comportamental e institucional como factores asociados a las calificaciones escolares en Lengua y Matemática. *Perfiles Educativos*, 40(162), 86–99. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.162.58733>
- Vargas, N. P. R., & Gómez, S. M. M. (2018). La responsabilidad social corporativa: contexto histórico y relación con las teorías administrativas. *Conciencia Tecnológica*, (55), 29-38.
- Wei, L. S., Germain, M. P. I., & Caruso, D. (2025). Predisposición de los pacientes a participar en ensayos clínicos en el Hospital Dr. César Milstein: un estudio de corte transversal. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 60(1), 101536.

**UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

Azogues, Abril 21 de 2025

Oficio N° UT-UAA-SA-057-2025

Asunto: Aprobación Trabajo de Titulación para trámite Biblioteca

Ingeniero

Juan Solíz Muñoz Phd.

**DOCENTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TUTOR TRABAJO DE TITULACIÓN.**

Presente. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad comunicar que el trabajo desarrollado por el (la) estudiante Chimborazo Yupa David Elías, bajo el título "Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso: El Tambo-Ecuador", ha sido aprobado por los Revisores, por lo que deberá continuar con el proceso:

1. El Tutor pasa por tumitin el trabajo corregido y validado, entregando al estudiante:
 - a) Recibo del trabajo de titulación, (tumitin)
 - b) La primera y última hoja del documento revisado por tumitin,
 - c) Certificado dirigido al Director de Carrera, donde especifique que ha dirigido el tema al estudiante, colocando el nombre, el título del tema y la calificación sobre 40 puntos. (los tres documentos originales y con firma física). Con estos documentos el Estudiante acudirá a Biblioteca.
2. Enviar en digital el oficio certificado que fue dirigido al Director de Carrera con la calificación, al Responsable de Titulación.

Por la favorable acogida que sabrá brindar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Ramiro González Rodríguez MBA.
RESPONSABLE DE TITULACIÓN



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

David Elias Chimborazo Yupa portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0302567680. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación “Caracterización de la cultura tributaria y ciudadanía fiscal de los ganaderos. Caso: El tambo-Ecuador” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de mayo de 2025

F: 

David Elias Chimborazo Yupa

C.I. 0302567680